

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Consorcio OMIA SKF	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3043350
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol				
Descripción General de Actividades				
Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0				
Tiempo de Ejecución				
3 meses (Octubre a Diciembre 2023)				
Fecha Estimada de Inicio				
01/10/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Diana Preciado diana.preciado@osc.com.co Celular: 310 232 7843	Álvaro Antolínez Pastrana		John Angarita	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO ALQUILER DE CAMION GRUA SIN CHOFER SEGUN ALCANCE ESPECIFICADO	Global	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. Requisitos mínimos legales: Los indicados en la Página 4 al 8.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada De estar interesado en participar por favor enviar un correo a diana.preciado@osc.com.co y se le enviarán los Anexos que deben acompañar su cotización. Servicio de alquiler mensual de camión grúa con brazo mecánico de 15 toneladas de capacidad. Brazo articulado con alcance horizontal hidraulico minimo de 20 mts. Sin 	INGENIERIA ROVILL SAS	830144413	BOGOTA	ODS 490001777

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>conductor y sin ayudante, para el izaje y transporte de carga. El precio unitario incluye la disponibilidad del equipo 24 horas los 07 días de la semana, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimientos correctivos y preventivos, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido (campos de la gerencia Chichimene y CPO09) y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo a excepción del combustible (el combustible será asumido por el Consorcio OMIA+SKF). El proveedor debe presentar el soporte del último mantenimiento realizado al equipo. Mes de octubre (31 días).</p>				
<p>SERVICIO ALQUILER DE CAMION GRUA SIN CHOFER SEGUN ALCANCE ESPECIFICADO</p>	<p>Global</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Servicio de alquiler mensual de camión grúa con brazo mecánico de 15 toneladas de capacidad. Brazo articulado con alcance horizontal hidraulico minimo de 20 mts. Sin conductor y sin ayudante, para el izaje y transporte de carga. El precio unitario incluye la disponibilidad del equipo 24 horas los 07 días de la semana, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimientos correctivos y preventivos, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido (campos de la gerencia Chichimene y CPO09) y todos los gastos en que se incurra,</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					para la correcta operación del equipo a excepción del combustible (el combustible será asumido por el Consorcio OMIA+SKF). El proveedor debe presentar el soporte del último mantenimiento realizado al equipo. Mes de noviembre (30 días)				
SERVICIO ALQUILER DE CAMION GRUA SIN CHOFER SEGUN ALCANCE ESPECIFICADO	Global	1	0	1	Servicio de alquiler mensual de camión grúa con brazo mecánico de 15 toneladas de capacidad. Brazo articulado con alcance horizontal hidraulico minimo de 20 mts. Sin conductor y sin ayudante, para el izaje y transporte de carga. El precio unitario incluye la disponibilidad del equipo 24 horas los 07 días de la semana, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimientos correctivos y preventivos, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido (campos de la gerencia Chichimene y CPO09) y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo a excepción del combustible (el combustible será asumido por el consorcio OMIA+SKF). El proveedor debe presentar el soporte del último mantenimiento realizado al equipo. Mes de diciembre (31 días)				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
----------------------------	----

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	901517841@factureinbox.co.
Proceso de Radicación	Radicar en 901517841@factureinbox.co: Representación gráfica (PDF), el archivo XML y los Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada.
Contacto para Facturación	901517841@factureinbox.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	22/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	diana.preciado@osc.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Katherine Preciado diana.preciado@osc.com.co. 310 232 7843

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de “Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie” entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Chichimene.